

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

AL2628-2024 Radicación n.º 92535

Bogotá, D. C., veinte (20) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

A través de la Ley 1781 de 20 de mayo de 2016, el Congreso de la República modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996 -Estatutaria de la Administración de Justicia-, normativa a través de la cual se crearon 4 Salas de Descongestión Laboral en la Corte Suprema de Justicia.

Asimismo, la Corporación mediante Acuerdo 48 de 16 de noviembre de 2016 adoptó el reglamento de la Sala de Casación Laboral y determinó el funcionamiento de la Sala de Descongestión- Título II artículo 21 y siguientes- para lo cual estableció en sus artículos 27 a 29 el procedimiento a efectuar respecto de la remisión de procesos, selección de expedientes y condiciones de reparto a los magistrados de descongestión.

Por su parte, el Consejo Superior de la Judicatura a través de Acuerdo PCSJA17-10647 de 22 de febrero de 2017 ordenó crear «cargos transitorios en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia».

En cumplimiento de lo anterior y bajo los precisos criterios expuestos, el suscrito magistrado ha seleccionado los siguientes procesos para que sean remitidos a la Sala Laboral de Descongestión de esta Corporación:

No.	Fecha de entrada al despacho	Radicad o	Recurrentes	Opositores	No. De cuadernos y folios	C D	Observaciones
1	14-jun-22	92535	Álvaro Iván Obregón Sabogal	Ecopetrol S.A. y otros	16 archivos digitales - 2 cuadernos (668-47-190)	6	Gestor Documental - Expediente fisico
2	14-may-24	94551	Marta Catalina Avendaño Betancur y otros	Beatriz Eugenia Rodríguez Meléndez y otros	188 archivos digitales (3450-113- 235)	0	Gestor Documental
3	17-abr-23	95521	Arturo Ruiz Antolínez y otro	María Torcoroma Sánchez Rueda y otros	12 archivos digitales (901-23-35)	0	Gestor Documental
4	12-oct-23	98042	Edgardo Enrique Field Ortiz	Drummond LTD	13 archivos digitales (654-32-48)	0	Gestor Documental
5	10-may-24	98180	José Joaquín Figueredo Molina	Administradora Colombiana de Pensiones- Colpensiones	18 archivos digitales (320-53-132)	0	Gestor Documental
6	29-abr-24	98224	Gilberto Cuenca Cardozo	Universidad Cooperativa de Colombia y otros	22 archivos digitales (759-42-59)	0	Gestor Documental
7	29-abr-24	99040	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Francisco José Pacheco Valencia y otro	15 archivos digitales (135-60-31)	0	Gestor Documental

SCLAJPT-05 V.00 2

				1			
8	29-abr-24	99628	Luz Amparo García Buitrago	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	13 archivos digitales (693-86-38)	0	Gestor Documental
9	19-abr-24	100533	Ana Bertilde Rivera Vargas	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	18 archivos digitales - 2 cuadernos (702-70-119)	1	Gestor Documental - Expediente fisico
10	10-may-24	100537	Edgar Alfonso Rojas Agudelo	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	21 archivos digitales - 2 cuadernos (812-36-98)	0	Gestor Documental - Expediente físico
11	10-may-24	100628	Tomás Mario Múnera González y otro	Riesgos Laborales Colmena. S.A. Compañía de Seguros de Vida	16 archivos digitales - 2 cuadernos (355-27-72)	5	Gestor Documental - Expediente físico
12	17-may-24	100662	Maribel Esther Cabrera Meza	Rosa Margoth Martínez de Tovar y otros	57 archivos digitales (1144-52- 180)	0	Gestor Documental
13	14-may-24	100670	Óscar Eli Gómez Buitrago	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y otro	17 archivos digitales (483-54-89)	0	Gestor Documental
14	10-may-24	100704	Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP	Nidia Briñez Orjuela	13 archivos digitales (480-89-171)	0	Gestor Documental
15	10-may-24	100709	Cindy Estefanía Correa Manco	Manuela Ortega Montoya y otro	11 archivos digitales (260-81-32)	0	Gestor Documental
16	10-may-24	100722	Orlando Serna Vanegas Gómez	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	16 archivos digitales (760-39-94)	0	Gestor Documental
17	17-may-24	100734	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP	Fernando Arias García	24 archivos digitales (157-156-96)	0	Gestor Documental - Expediente físico

SCLAJPT-05 V.00

18	14-may-24	100757	Libia del Socorro Serna de Cardona	María Miriam Herrera y otros	20 archivos digitales (965-54-92)	0	Gestor Documental
19	10-may-24	100768	Positiva Compañía de Seguros S.A.	Euclides Segundo Bermúdez Miranda	75 archivos digitales (769-170-94)	0	Gestor Documental
20	17-may-24	100796	Luz Marina García Rivera	Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP	17 archivos digitales (819-37-99)	0	Gestor Documental
21	17-may-24	100801	Ernesto Vásquez González	Fiduciaria La Previsora S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Banco Cafetero S.A. en liquidación	23 archivos digitales (236-44-48)	0	Gestor Documental
22	17-may-24	100806	Myriam Sofia Otero Tobar y otro	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	34 archivos digitales (2553-54- 245)	0	Gestor Documental
23	10-may-24	100828	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP	Luz Estella Bossa Orozco	13 archivos digitales (254-53-164)	0	Gestor Documental
24	17-may-24	100842	Heriberto Páez Cendales	Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC S.A. E.S.P.	13 archivos digitales (772-37-34)	0	Gestor Documental

De otro lado, como quiera que esta Corporación mediante Acuerdo 051 de 22 de mayo de 2020 implementó el uso de las herramientas tecnológicas para darle trámite a los asuntos de su competencia, se dispone que el presente auto

SCLAJPT-05 V.00 4

sea publicado para consulta en la página web de la Corte (www.cortesuprema.gov.co).

Notifiquese, publiquese y cúmplase.

SCLAJPT-05 V.00 5

Firmado electrónicamente por:

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 042579554B03A8A8EF6888035C463CCAD5EF6F18980E74C2A1755622427F2E20 Documento generado en 2024-05-20